

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LACOMPAÑIA CONSTRUCTORES SAMANIEGO CASTILLO CIA LTDA. REALIZADA EL MIERCOLES VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE A LAS DIECINUEVE HORAS TREINTA MINUTOS.

En la ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbios a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diecinueve horas con treinta minutos, en la sede de la compañía Constructores Samaniego Castillo Cía. Ltda. que se encuentra ubicada en el barrio 24 de Mayo del cantón Shushufindi, provincia de Sucumbios con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la constructora, quienes deciden celebrar la presente Junta amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el señor Fernando Castillo Bautista en calidad de Presidente con 25% acciones manifiesta que contamos con la asistencia de los señores socios, Yvan Samaniego Preciado con 25% acciones, Leandro Gudiño Bazurto con el 13 % de acciones, Wilian Castillo Bautista con 25% de acciones, y Ramón Vélez Mera con el 12% de acciones, los cuales representan el 100% del capital suscrito de la compañía; comprobado el quórum legal con la concurrencia de todo el capital social de la compañía. El presidente declara que constan en el archivo y los correos electrónicos de los socios las convocatorias entregadas y recibidas por cada uno de ellos, con estos antecedentes en legal y debida forma deja constituida e instalada la Junta, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Instalación de la Junta General de los Socios

2.- Lectura del Acta anterior

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012

4.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Constructora, correspondiente al ejercicio económico del año 2012

5.- Clausura

1.- Instalación de la Junta.- El señor Fernando Castillo González, en calidad de Presidente de la compañía Constructores Samaniego Castillo Cía. Ltda. Da la bienvenida a los socios, así mismo solicita que esta Junta General de la Constructora, se lleve de la mejor manera y dando por instalada la sesión.

2.- Lectura de la Acta Anterior.- El señor Fernando Castillo González, en su calidad de Presidente de la Compañía Constructores Samaniego Castillo Cía. Ltda. Solicita que por medio del secretario se de lectura a la Acta anterior, se procede a dar lectura, una vez leída se pone en consideración de la Junta General de Accionista y se acepta sin ninguna enmendaduras y en forma unánime por todos los socios presentes.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la constructora correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- El presidente concede la palabra al señor Leandro Gudiño Bazurto, quien en calidad de Gerente General, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2012, el cual es puesto a consideración de los socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad, por los presentes. Así mismo el señor Leandro Gudiño Bazurto, da a conocer que se han cumplido lo dispuesto en la resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11, que manifiesta que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las normas internacionales de información para las pequeñas y medianas empresas, preparar la información contenida en al Resolución N° 08GDSC.010 del veinte de noviembre del 2008 y remitir a la Superintendencia de compañía legamente aprobada por la Junta General de Socios o accionista, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

4.- Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el cuarto punto del orden del día como es la aprobación del informe del Gerente General, para lo cual toma la palabra el señor

lectura del Acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

4.- Clausura.- Siendo aproximadamente las veinte horas con cuarenta minutos el presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da Fe el Gerente General que certifica.



Sr. Leandro Guadino Bazurto
GERENTE



Sr. Fernando Castillo González
PRESIDENTE



Sr. Ardin Samaniego Preciado
SOCIO



Sr. Wilian Castillo Bautista
SOCIO



Sr. Ramón Vélez Mera
SOCIO